DIAN	CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS PARA CONTRATOS DE OBRA	FT-FN-2336
	Proceso: Recursos Financieros	Versión 1

NUMERO:	00007	FECHA:	09 ENE 2018

DESCRIPCION DEL CONTRATO

EJECUCIÓN N°	1	SEDE	POLFA
Contrato de Obra N°	00-174-2017	Contrato de Interventoria N°	N/A
Contratista:	ECOHABITAT SAS	Interventor	N/A
NIT	830091013-6	NIT	N/A

Objeto del contrato	OBRAS PARA LA ADECUACION DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y AREAS DEL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA DIAN POLFA AV. 68 EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

Clasificación de las intervenciones según valor acumulado actas de ejecución	MANTENIMIENTO	MEJORAS	BIENES: OFICINA ABIERTA, EQUIPOS	OTROS	VALOR TOTAL
	$ 15.744.478,90	$ 43.431.896,00			$ 59.176.374,90

Asignación supervisión	Mediante comunicado 100215311-1115-2017 de la jefe de la coordinación de contratos de la Subdirección de Recursos Físicos designa a CAMILA FERNANDA SIERRA HÓMEZ, para realizar la Supervisión al contrato 00-174-2017 suscrito entre la DIAN y ECOHABITAT SAS.
Fecha de Iniciación:	15 de diciembre de 2017
Plazo inicial	31 de diciembre de 2017
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2017
Forma de Pago:	La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos conforme al avance del contrato, previa presentación de los soportes documentales de las adecuaciones realizadas y previo recibo a satisfacción del supervisor , se cancelará mensualmente de acuerdo a disponibilidad del PAC. La DIAN, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, por intermedio de la Coordinación de Tesorería de la Subdirección de Gestión de Recursos Financieros de la DIAN, de acuerdo con los servicios prestados y/o bienes suministrados, facturados y recibidos a satisfacción por el Supervisor o Interventor designado por LA DIAN, según corresponda, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C. (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago. La DIAN, pagará el valor del contrato en moneda legal colombiana, por intermedio de la Coordinación de Tesorería de la Subdirección de Gestión de Recursos Financieros de la DIAN, de acuerdo con las facturas presentadas por el contratista y la certificación del supervisor del contrato, en la que se deje constancia del cumplimiento de los requisitos para los pagos, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La DIAN efectuará el pago en pesos colombianos, dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente. Documentos soportes para el pago: a) Factura dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de facturación; b) Acreditacion conforme a la Ley vigente aplicable, de cumplimiento del contratista de sus obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pension, aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y Administradora de Riesgos Laborales; c) la certificación de cumplimiento a satisfacción del corte parcial o final del contratista, expedida por el interventor del contrato. Los pagos se efectuaran por intermedio de la Coordinacion de Tesoreria de la Subdireccion de Gestion de Recursos Financieros, mediante consignacion en la Cuenta Corriente No.290100768006 del BANCOOMEVA a nombre del OMICRON DEL LLANO LTDA (Información suministrada por el contratista).

Anticipo:				
	Fecha inicial	N/A	Valor inicial anticipo	N/A
	Fecha adición	N/A	Valor anticipo adición	N/A
			VALOR TOTAL ANTICIPO	N/A

ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Valor del Contrato:	Registros SIIF N°				
	FECHA	17/11/2017	REGISTRO NUMERO	60017	$ 59.196.544,00

VALOR TOTAL CONTRATADO					$ 59.196.544,00
Valor Ejecutado a la fecha					$ 0,00
Valor ejecución presente Acta	1		Factura N° 1318	Fecha 30/12/2017	$ 59.176.374,90
Valor total ejecutado acumulado					$ 0,00
SALDO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO					$ 20.169,10
Valor Anticipo:					$ 0,00
Amortizado a la fecha					$ 0,00
Amortización presente Acta					$ 0,00
Valor del anticipo amortizado acumulado					$ 0,00
Valor anticipo pendiente de amortizar					$ 0,00
SALDO PARA LIBERAR DEL CONTRATO					$ 20.169,10

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

A 31 de diciembre de 2017, el contratista ejecutó las actividades contratadas por la Etntidad conforme a lo estipulado en el contrato 00-174-2017. El contratista no fue objeto de llamados de atención por parte de la supervisión.

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS Y PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista presenta certificación de pago de aportes parafiscales y sistemas de seguridad socila integral y Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 23398889.

OBSERVACIONES

Se anexa: factura de venta No. 1318, Un Folio; Acta corte final, Dos Folios; Certificación de pago de aportes parafiscales y sistemas de seguridad socila integral, Un Folio; Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 23398889, Dos Folios.

Ing. Camila Fernanda Sierra Hómez
Firma del Supervisor del contrato

09 ENE 2018 4:18 PM

Ing., Andrés Felipe Arenas
Vo Bo. Jefe Coordinación de Infraestructura

Escaneado con CamScanner